



HR Ratings, Kroll Bond Rating Agency y DBRS Morningstar ratifican calificación crediticia de México

Las tres calificadoras HR Ratings, Kroll Bond Rating Agency y DBRS Morningstar reconocieron la sólida gestión de la deuda que ayudó a limitar el endeudamiento en 2020.

Las tres calificadoras HR Ratings, Kroll Bond Rating Agency y DBRS Morningstar **reconocieron la sólida gestión de la deuda que ayudó a limitar el endeudamiento en 2020**. Asimismo, señalan que las finanzas públicas sostenibles respaldan la estabilidad macroeconómica del país.

El 30 de abril, la agencia calificadora mexicana HR Ratings afirmó la calificación para la deuda soberana en BBB+, con perspectiva negativa al **reconocer el incremento en la recaudación tributaria como resultado de la lucha contra la evasión y elusión fiscal**, pese a la mayor crisis económica desde 1932.

Hoy la agencia canadiense DBRS Morningstar afirmó la calificación para la deuda soberana en BBB y mejoró la perspectiva de negativa a estable.

Según esta calificadora la mejora en la perspectiva refleja que **la economía mexicana se recuperará en 2021 y 2022**, luego de un fuerte choque en 2020. También resaltó que el compromiso del gobierno con las finanzas públicas sostenibles seguirá fortaleciendo la estabilidad macroeconómica.

Por su parte, la agencia estadounidense KrollBond Rating Agency (KBRA) ratificó la calificación crediticia de México en BBB, con perspectiva negativa, **al destacar que la economía mexicana es grande, relativamente bien diversificada y competitiva**, lo cual es atractivo para la manufactura estadounidense.

De igual forma, señalan como riesgo para el crecimiento económico a mediano plazo una débil inversión.

Por su parte la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) destacó la firma de T-MEC en 2019, lo cual **da mayor certidumbre a las inversiones y a la relación económica con el principal socio comercial**.

“Por un lado, con la Reforma Laboral aprobada en 2019, se anticipa que la velocidad de resolución de los conflictos laborales aumente y los costos monetarios asociados disminuyan, con beneficios para las empresas y los trabajadores”, declaró la SHCP a través de un comunicado.